

REQUISITOS DE ASISTENCIA PARA LOS ESTUDIANTES

Estimados Padres/Guardianes:

La asistencia regular a la escuela es un factor crítico para el éxito del aprendizaje de su hijo y para el progreso hacia la graduación. Las investigaciones muestran una fuerte relación entre la asistencia regular a la escuela, el éxito académico, y el terminar la escuela.

Los padres pueden no ser conscientes de las leyes que requieren la asistencia escolar, o las posibles consecuencias legales para el hijo/a y el padre del estudiante que falta excesivamente a la escuela. La asistencia a la escuela no sólo es importante; es también la ley. Las ausencias excesivas y/o llegadas tarde a la escuela pueden constituir una violación a La Política del Distrito y la Ley de Educación Obligatoria de Oregon. El Estatuto Revisado de Oregon 339.030 declara que cada padre está dirigido a asegurar que su hijo/a asista a la escuela regularmente.

Ocho faltas injustificadas de medio día en cualquier período de cuatro semanas durante el ciclo escolar se considerará asistencia irregular.

Ausencias Justificadas:

Las ausencias justificadas son definidas como una de las siguientes:

- Enfermedad o lesión del estudiante
- Enfermedad o muerte en la familia lo cual incluye, pero no se limita necesariamente a la madre, padre hermanos, abuelos, tías, tios y primos
- Emergencia familiar de carácter imprevisto
- Cita dental o médica de un estudiante que no puede hacerse después de la escuela y puede verificarse, excepto en el caso de una emergencia.
- Practicas Religiosas obligatorias de la fé del estudiante
- Comparecencia ante el tribunal
- Participación en una actividad estudiantil aprobada por la escuela o una actividad aprobada por el distrito
- Ausencia aprobada con anticipación por el director (Ver lista de ausencias justificadas por el distrito)

Ausencias Injustificadas:

Cualquier ausencia de un día o cualquier parte significativa de un día por razones diferentes a las listadas en la parte de arriba y cualquier ausencia sin el permiso de los padres y arreglos con los oficiales de la escuela serán consideradas faltas “injustificadas”. Una “parte significativa del día” está definida como una clase de un periodo o su equivalente.

Mi firma indica que he recibido, leído y entendido la información mencionada en la parte de arriba.

Firma del padre/guardián _____ Fecha _____

Nombre del estudiante _____ Grado _____

TELÉFONOS CELULARES Y APARATOS ELECTRÓNICOS

Todo los aparatos electrónicos, incluyendo pero no limitado a teléfonos celulares, I-pods, I-pads, MP3 players, Kindles, etc. deberán estar apagados y guardados durante el día escolar. La excepción a ésta política es cuando se usen explícitamente en una clase para instrucción con el permiso del maestro específico.

Los aparatos electrónicos que esten afuera durante el día escolar serán confiscados y llevados a la oficina principal. Los estudiantes pueden recoger el aparato al final del día.

Si los aparatos son confiscados en varias ocasiones, el padre o guardián deberá presentarse y recoger el aparato. Es muy util si se puede poner de acuerdo con su estudiante antes de la escuela de los planes para después de la escuela, etc. pero en el caso de una emergencia puede llamar a la oficina y se le pasará un mensaje a su estudiante.

Mi firma indica que he recibido, leído y entendido la información mencionada en la parte de arriba.

Firma del padre/guardián _____ Fecha _____

Por favor tenga en cuenta: Se requiere la firma en ambas partes de éste documento

CODIGO DE CONDUCTA PARA LOS ESTUDIANTES

Estimado Padre/Guardián:

Por favor firme en la parte de abajo indicando que ha leído y entendido la información incluida en el Código de Conducta de los Estudiantes del Distrito Escolar de Oregon City.

Disponible en línea: <http://ocsd62.org/parents-guardians>. (copias impresas disponibles en la oficina)

Firma Padre/Guardián _____ Fecha _____

Nombre impreso del padre/guardián _____

Nombre del estudiante _____ Grado _____

Nombre de la escuela _____

Escuela Secundaria Gardiner

FORMA DE PERMISO DEL PASEO ESCOLAR

2017-18

Durante todo el año escolar su hijo/a podría ir a varios paseos escolares.

Para poder asegurarnos que puede ir con su clase en ésta experiencia, el personal docente de la Escuela Secundaria Gardiner agradecerá que firme la parte de abajo de ésta forma como un permiso "general" para esos paseos.

Los maestros seguirán enviando a casa la notificación e información referente a los diferentes paseos, pero al firmar ésta forma su hijo/a tiene permiso para ir.

****Por favor tenga en cuenta, que si usted quiere ser un acompañante usted deberá ser un voluntario aprobado por el distrito.***

_____ tiene mi permiso de ir a los paseos escolares durante el siguiente año escolar.

Firma del Padre/Guardián

Fecha